

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

Maestría en Contabilidad Y Auditoría Mención Gestión Tributaria

Influencia de la auditoría tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas

INFORME DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA

AUTOR: ANDREA ESTEFANIA CARPIO VILLAVICENCIO

DIRECTOR: CPA. GINA PATRICIA CUADRADO SÁNCHEZ, PHD.

CUENCA - ECUADOR

2026

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE POSGRADOS

Maestría En Contabilidad Y Auditoría Mención Gestión Tributaria

Influencia de la auditoría tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas

INFORME DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA

AUTOR: ANDREA ESTEFANIA CARPIO VILLAVICENCIO

DIRECTOR: CPA. GINA PATRICIA CUADRADO SÁNCHEZ, PHD.

CUENCA – ECUADOR

2026

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

Certificado del Asesor

Se certifica que:

El informe de investigación "*Influencia de la auditoría tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas*", de autoría del Sr./a "Andrea Estefania Carpio Villavicencio" con número de identidad 0107264293, con nacionalidad ecuatoriana, previo a la obtención del Título de Cuarto Nivel o Posgrado correspondiente a Magister en *Contabilidad y Auditoría Mención en Gestión Tributaria,* cumple con la caracterización y estructura (parte protocolaria y parte expositiva) y se sujeta a la normativa pertinente exigida por el Consejo de Educación Superior, CES y la Universidad Católica de Cuenca, en consecuencia se autoriza su presentación para los trámites pertinentes.

Santa Ana de los Ríos de Cuenca

11 de septiembre de 2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
GINA PATRICIA CUADRADO SANCHEZ

Asesor Científico

CPA. Gina Cuadrado Sánchez, PhD.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JUAN DIEGO OCHOA CRESPO

Asesor Metodológico

Ing. Juan Diego Ochoa, PhD.

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Andrea Estefania Carpio Villavicencio portador(a) de la cédula de ciudadanía Nº **0107264293**. Declaro ser el autor de la obra: "*Influencia de la auditoría tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas***"**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **11 de septiembre de 2026**



F: .....

Andrea Estefania Carpio Villavicencio

C.I. **0107264293**

Agradecimiento

A Dios, por acompañarme y permitirme culminar satisfactoriamente esta etapa de mi formación profesional.

A la Universidad Católica de Cuenca, por brindarme la oportunidad de fortalecer mis conocimientos y continuar con mi preparación académica.

A los docentes de la maestría, por los conocimientos, experiencias y enseñanzas compartidas a lo largo de este proceso, que contribuyeron a mi crecimiento profesional.

De manera especial, a mi tutora de trabajo de titulación, por su orientación, dedicación y valiosos aportes, que fueron fundamentales para el desarrollo y culminación de esta investigación.

Finalmente, agradezco a todas las personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron al cumplimiento de este objetivo y a la culminación de esta importante etapa académica.

A todos, mi más sincero agradecimiento.

Dedicatoria

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, por brindarme la fortaleza, sabiduría y perseverancia necesarias para alcanzar esta meta y permitirme culminar una etapa tan importante de mi formación profesional.

A mis papás, por su amor, apoyo incondicional y por ser un ejemplo de esfuerzo y constancia. A mis hermanas, por su cariño, compañía y por estar presentes en cada etapa de mi vida.

De manera muy especial, dedico este logro a mi abuelito, por su amor, sus enseñanzas y por ser una persona fundamental en mi vida. Su ejemplo y cariño han sido una fuente de inspiración para seguir adelante y luchar por cada uno de mis sueños.

A mi enamorado, por su amor, comprensión, compañía y apoyo durante este proceso, por estar a mi lado en los momentos de esfuerzo y por motivarme a continuar hasta alcanzar esta meta.

Con todo mi cariño, dedico este logro a quienes han sido parte importante de este camino y han contribuido, de una u otra manera, a que hoy pueda culminar esta etapa

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Agradecimiento 5

Dedicatoria 6

Resumen 9

Abstract 10

Capítulo I: Introducción 11

Antecedentes y Planteamiento del Problema 11

Pregunta de investigación 16

Línea de investigación 16

Objeto de estudio de la investigación 16

Campo de acción 16

Justificación 17

Objetivo general 20

Objetivos específicos 20

Capítulo II: El Estado del Arte o Marco Teórico 21

La auditoría tributaria como herramienta estratégica de control y prevención del riesgo fiscal 21

Planificación, ejecución y seguimiento de la auditoría tributaria 23

Procedimientos y resultados de la auditoría tributaria 25

Impacto de la auditoría tributaria en el control interno y la prevención de contingencias fiscales 26

El cumplimiento de las obligaciones fiscales como expresión de responsabilidad y sostenibilidad tributaria 28

Cumplimiento de los deberes formales 29

Emisión de comprobantes de venta 29

Presentación de declaraciones tributarias 30

Actualización del Registro Único de Contribuyentes 30

Cumplimiento de las obligaciones sustanciales 31

Determinación correcta de impuestos 31

Pago de tributos 32

Declaración completa de ingresos 33

Planificación y gestión del riesgo fiscal 33

Capitulo III: La Metodología 34
Tabla 1. 39
Tabla 2. 41
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 42
Indicadores de los constructos 42
Tabla 3. 42
Tabla 4. 43
Tabla 5. 44
Estadística Descriptiva de las Variables 44
Tabla 6. 45
Análisis de correlación 46
Tabla 7. 47
Correlación entre Auditoría tributaria y Cumplimiento de obligaciones fiscales 47
Figura 1 48
Propósito del estudio y hallazgo principal 48
Discusión 50
Conclusiones 54
Recomendaciones 58
Referencias 62

Resumen

Este estudio analiza la asociación entre la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el sector comercial de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca. La problemática parte de las deficiencias en el control interno y el desconocimiento normativo tributario, lo cual incrementa la exposición a sanciones. Por medio de un paradigma positivista, enfoque mixto y alcance correlacional-transversal, se aplicó un diseño no experimental sobre una muestra probabilística de empresas y sus respectivos contadores. Los resultados reflejaron que las empresas presentan un nivel de cumplimiento fiscal alto en relación con sus acciones de revisión tributaria interna. Las pruebas aplicadas evidenciaron el incumplimiento del supuesto de normalidad en la distribución de los datos, lo que justificó el empleo de pruebas no paramétricas para el análisis inferencial. El análisis correlacional confirmó la existencia de una relación directa, fuerte y estadísticamente significativa entre las variables, entonces se concluye que, si bien los establecimientos priorizan el acatamiento de los deberes formales debido a la presión del organismo de control, resulta indispensable transitar hacia un esquema de control interno preventivo y basado en riesgos que fortalezca la gestión fiscal y asegure la sostenibilidad financiera del sector.

Palabras clave: Auditoría tributaria, cumplimiento fiscal, obligaciones tributarias, control interno, sector comercial, repuestos de motocicletas.

Abstract

This study analyzes the association between tax auditing and tax compliance in the motorcycle spare parts commercial sector in the city of Cuenca, Ecuador. The research problem arises from deficiencies in internal controls and limited knowledge of tax regulations, which increase businesses' exposure to penalties. A positivist paradigm, a mixed-methods approach, and a correlational cross-sectional scope were adopted, using a non-experimental design and a probability sample of businesses and their respective accountants. The results showed that businesses exhibited a high level of tax compliance in relation to their internal tax review practices. The statistical tests indicated that the data did not meet the assumption of normality, thereby justifying the use of non-parametric tests for inferential analysis. The correlation analysis confirmed a strong, positive, and statistically significant relationship between the variables. It was therefore concluded that, although businesses prioritize compliance with formal tax obligations due to pressure from the tax authority, transitioning toward a preventive, risk-based internal control framework is essential to strengthen tax management and ensure the financial sustainability of the sector.

Keywords: Tax audit, tax compliance, tax obligations, internal control, commercial sector, motorcycle parts.

Capítulo I: Introducción

Antecedentes y Planteamiento del Problema

En el sistema tributario la auditoría funge como un instrumento de constatación de la exactitud y la integridad de la información proporcionada por los contribuyentes, así como una herramienta eficaz para detectar el incumplimiento de sus deberes fiscales, la tipificación de errores, prevenir conductas evasivas y promover el acatamiento de las normas tributarias. En este sentido, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022) señala que las auditorías y los mecanismos de análisis de información constituyen una de las estrategias de las administraciones tributarias para gestionar los riesgos de incumplimiento y favorecer la declaración correcta de los impuestos.

La dependencia entre auditoría tributaria y cumplimiento fiscal ha sido examinada en investigaciones que evidencian derivaciones favorables, aunque estos pueden cambiar según las características de los controles aplicados. Mohamed y Gan (2024), en su estudio sobre pequeñas y medianas empresas vinculadas al mercado bursátil egipcio, compararon la relación entre las auditorías obligatorias y el cumplimiento del impuesto a la renta. Por su parte, Inegbedion y Okoye-uzu (2024) asimilaron la auditoría tributaria y su relación con la recaudación fiscal de las pequeñas y medianas empresas en Nigeria, destacando la importancia del control tributario frente a los problemas de cumplimiento. Estas

circunstancias permiten reconocer la pertinencia de estudiar la auditoría como parte de la gestión fiscal empresarial; sin embargo, las diferencias entre los sistemas tributarios y los contextos económicos de cada país impiden trasladar sus derivaciones de forma automática al ambiente ecuatoriano.

La certeza de estas operaciones depende, en parte, de la profundidad y el alcance de las revisiones perpetradas. Kotsogiannis et al. (2024), a partir de exámenes administrativos del impuesto a la renta corporativo en Ruanda, hallaron que las auditorías exhaustivas se relacionaron con mejoras en los valores de ingresos y obligaciones tributarias declaradas durante los años posteriores al inicio del proceso. En cambio, las auditorías de alcance restringido presentaron resultados heterogéneos y un efecto neto perjudicial sobre el cumplimiento a lo largo del ciclo analizado. Estos hallazgos proponen que la existencia de exámenes no basta para asegurar mejoras continuas, pues sus resultados pueden depender del tipo de exploración y de su capacidad para identificar alteraciones. Por esta razón, resulta oportuno examinar la correlación entre los procedimientos de auditoría tributaria y las prácticas de cumplimiento fiscal en las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas de Cuenca.

El observar las obligaciones fiscales no depende exclusivamente de la posibilidad de recibir una sanción, sino que puede estar relacionado con la confianza de los contribuyentes en la administración tributaria y con la percepción de legitimidad de sus acciones. Gangl et al. (2015) explican que la participación tributaria puede comprenderse a partir de la interacción entre el poder de las autoridades y la confianza que estas forjan. Desde este enfoque, las medidas coercitivas y la disposición voluntaria a cumplir establecen dimensiones relacionadas, pero diferentes. Por consiguiente, el estudio de la

auditoría tributaria pretende considerar su función de control sin reducir la gestión fiscal empresarial a una réplica frente a la presión sancionadora.

En el campo organizacional, la problemática del cumplimiento fiscal puede manifestarse en debilidades de los métodos contables, conflictos para interpretar la normativa vigente y ausencia de programaciones sistemáticas de revisión. Estos ambientes pueden generar inconsistencias en la determinación de los tributos, errores en las declaraciones y atrasos en el cumplimiento de los deberes formales y materiales. Cuando la gestión tributaria no se articula con los mecanismos de control interno, las empresas cuentan con menos herramientas para identificar oportunamente las carencias y corregirlas antes de que resulten en contingencias económicas o sanciones. Por ello, el cumplimiento fiscal debe estudiarse en relación con las prácticas de control y revisión que las organizaciones incorporan a sus operaciones.

En analogía con esta problemática, Jaramillo-Armijos y Torres-Palacios (2024) destacan los conflictos que pueden surgir cuando las organizaciones no cuentan con procedimientos apropiados para reconocer sus obligaciones tributarias y gestionar los riesgos inscritos. La falta de planificación, las limitaciones en la evaluación de los controles internos y las dificultades para aplicar las disposiciones fiscales pueden reducir la capacidad de detectar errores antes de presentar las declaraciones o efectuar los pagos oportunos. Esta situación adquiere mayor relevancia ante las reformas de la normativa tributaria, que exigen mantener actualizados los conocimientos y los procedimientos utilizados para establecer las obligaciones fiscales.

La gestión de estos riesgos pretende que la auditoría tributaria se integre a los métodos internos de la organización y no se limite a una revisión esporádica de documentos. La OCDE (2022) describe una directriz hacia la gestión del cumplimiento fundada en riesgos, mediante el uso de indagación integrada, herramientas analíticas y procedimientos de comprobación dirigidos a identificar posibles faltas. Desde esta perspectiva, la programación de las revisiones, la valoración de los controles internos y el análisis de la información contable pueden apoyar a detectar inconsistencias y orientar las acciones reformatorias. En consecuencia, cuando estas pericias no forman parte de la gestión habitual de las firmas, disminuyen las oportunidades de advertir errores y fortalecer el cumplimiento de los compromisos fiscales.

Por otro lado, el análisis de la auditoría tributaria consigue relevancia por la necesidad de que las empresas conserven sus registros contables y sus declaraciones en concordancia con la normativa vigente. La presencia de disposiciones legales y componentes de control por parte de la administración tributaria no elimina por sí sola los conflictos que pueden presentarse en la gestión habitual de las obligaciones fiscales. En este escenario, la revisión interna puede establecer una herramienta para identificar diferencias entre la información contable y la declarada, comprobar la aplicación de las disposiciones tributarias y anticipar posibles contingencias. Por tanto, es preciso examinar cómo se relacionan las prácticas de auditoría tributaria con el cumplimiento fiscal en fragmentos empresariales concretos, en lugar de asumir que las prácticas generales se aplican de manera semejante en todas las organizaciones.

En el fragmento comercial, las carencias en el registro de operaciones, el manejo incorrecto de comprobantes de venta y los errores en la declaración de impuestos pueden

incrementar la exposición de las empresas a observaciones y sanciones tributarias. Estas situaciones permiten plantear que la gestión de las obligaciones tributarias no se limita a presentar declaraciones dentro de los plazos establecidos, sino que comprende la exactitud de los registros, la consistencia de la información reportada y la determinación adecuada de los valores por pagar. No obstante, la presencia y la magnitud de estas deficiencias deben examinarse con evidencia correspondiente a la población objeto de estudio.

La auditoría tributaria pretende cumplir una función preventiva cuando permite revisar las operaciones, demostrar la documentación de respaldo y revelar errores antes de una fiscalización externa. Sin embargo, cuando las empresas recurren a estos procedimientos solo ante una exigencia legal o frente a la posibilidad de una revisión de la administración tributaria, se reduce su incorporación como parte de la gestión ordinaria. Investigaciones previas también plantean esta dificultad al abordar la percepción de la auditoría como un costo y su aplicación condicionada por exigencias externas. Esta situación pone de relieve la necesidad de analizar si las prácticas de revisión tributaria se desarrollan de forma planificada o reactiva y cómo se relacionan con el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

A partir de los antecedentes expuestos, la problemática de esta investigación se centra en la necesidad de conocer cómo se relaciona la auditoría tributaria con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las empresas del sector comercial de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca. Si bien los estudios internacionales ofrecen evidencia sobre la relación entre los controles tributarios y el comportamiento de los contribuyentes, sus resultados no permiten establecer de antemano cómo se manifiesta esta relación en el sector seleccionado. En consecuencia, el estudio busca aportar

evidencia empírica sobre ambas variables en una población delimitada, considerando las prácticas de revisión tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sin presuponer una relación causal ni asumir que los resultados de otros entornos sean equivalentes a los del contexto local.

Pregunta de investigación

¿Cómo influye la auditoría tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el sector comercial de repuestos de motos de la ciudad de Cuenca?

Línea de investigación

Contabilidad, Auditoría y Fiscalidad

Gestión Tributaria y Cumplimiento Fiscal

Auditoría Financiera y Tributaria en el Sector Comercial

Objeto de estudio de la investigación

La auditoría tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el sector comercial de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca.

Campo de acción

Los procedimientos y controles de auditoría tributaria que inciden en el cumplimiento de las obligaciones fiscales del sector comercial de repuestos de moto en Cuenca.

Justificación

El acatamiento de las obligaciones fiscales establece una responsabilidad de las empresas comerciales, cuya práctica requiere el conocimiento de la normativa vigente, el registro apropiado de las operaciones y la presentación de información tributaria honesta. En el sector comercial de la venta de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca, resulta adecuado examinar los problemas que pueden surgir en estos métodos, en particular aquellas relacionadas con la dirección documental, el cálculo de impuestos y los procedimientos de control. En este sentido, la auditoría tributaria incorpora un mecanismo de revisión que permite emparejar inconsistencias, valorar el cumplimiento de las disposiciones legales y analizar oportunidades para mejorar la gestión fiscal de los contribuyentes.

El ímpetu de estudiar esta problemática se sustenta en la función que desempeñan los métodos de revisión en los sistemas tributarios. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022) señala que las actividades de auditoría y justificación permiten evaluar la precisión e integridad de la información declarada por los contribuyentes, al mismo tiempo que favorecen a la gestión de los riesgos de incumplimiento. Bajo esta representación, la investigación quiere analizar la asociación entre la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas, considerando las condiciones particulares de su actividad económica.

A partir de este bosquejo, el estudio adquiere relevancia por la posibilidad de examinar la analogía entre los procedimientos de auditoría y la adecuada determinación, declaración y pago de los tributos. Alm (2020) sostiene que el comportamiento tributario

manifiesta diversos factores, entre ellos los componentes de control, las percepciones de los contribuyentes y los estímulos relacionados con el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales. Este aporte admite comprender que las obligaciones tributarias no dependen únicamente de la presencia de disposiciones legales, sino de las condiciones que actúan en su aplicación. Por ello, la investigación examina la revisión de los procedimientos de control y su correspondencia con las prácticas fiscales de las empresas estudiadas.

En relación con lo expuesto, la gestión anticipada de los riesgos tributarios constituye otro fundamento de la investigación. La OCDE (2024) presenta que las administraciones fiscales emplean procesos de tipificación, evaluación y tratamiento de riesgos para orientar sus operaciones de control y promover el cumplimiento de las obligaciones. En el ámbito empresarial, estos elementos permiten reconocer la ventaja de revisar los registros contables, los comprobantes de venta y las declaraciones tributarias antes de que las inconsistencias generen contingencias. De esta forma, el estudio pretende cooperar con información sobre las instrucciones que requieren atención en la gestión fiscal de los establecimientos comerciales escogidos.

Desde el ámbito académico, la investigación apoya al análisis de la auditoría tributaria y el cumplimiento fiscal mediante evidencia conseguida en un sector comercial definido de la ciudad de Cuenca. Su participación consiste en explorar la asociación entre ambas variables, sin atribuir una relación causal a los efectos. La información compilada permitirá discrepar los fundamentos teóricos con las prácticas usadas en las empresas participantes y brindar un antecedente para futuras exploraciones relacionadas con el

control tributario, la contabilidad y la gestión de obligaciones fiscales en movimientos comerciales similares.

En el espacio práctico, las derivaciones podrán servir como referencia para propietarios, administradores y profesionales contables interesados en reconocer debilidades en sus procedimientos tributarios. La individualización de estas condiciones facilitará la formulación de recomendaciones encaminadas a mejorar la organización documental, la revisión de declaraciones y el seguimiento de las obligaciones fiscales. Por consiguiente, el aporte de la investigación no se limita a describir el entorno del sector, sino que comprende la generación de investigaciones útiles para orientar decisiones de control y prevención de riesgos tributarios.

Por último, la investigación tiene una dimensión social y económica coherente con la confianza en el sistema tributario y la responsabilidad de los contribuyentes. Investigadores plantean que el cumplimiento fiscal puede percibirse a partir de la interacción entre la capacidad de control de las autoridades y la confianza situada en ellas. Este enfoque permite mostrarse de acuerdo que la fiscalización y el cumplimiento voluntario forman parte de una correlación que trasciende la imposición de sanciones. En consecuencia, estudiar la auditoría tributaria en las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas de Cuenca permitirá generar conocimientos que contribuyan a promover prácticas de control, transparencia y responsabilidad fiscal, con posibles beneficios para la gestión empresarial y el sistema tributario.

Objetivo general

Analizar la asociación de la auditoría tributaria con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el sector comercial de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca.

Objetivos específicos

1. Identificar los principales procedimientos de auditoría tributaria aplicados en los establecimientos comerciales de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca.
2. Evaluar el nivel de cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los negocios de repuestos de motocicletas antes y después de la aplicación de la auditoría tributaria.

H_1: La auditoría tributaria influye de manera positiva en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el sector comercial de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca.

H_2: La auditoría tributaria no influye en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el sector comercial de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca.

Variable independiente: auditoría tributaria

***Variable dependiente*:** obligaciones fiscales

Capítulo II: El Estado del Arte o Marco Teórico

La auditoría tributaria como herramienta estratégica de control y prevención del riesgo fiscal

La auditoría tributaria constituye un proceso de evaluación que permite examinar el cumplimiento de las disposiciones fiscales aplicables a un contribuyente, mediante la revisión de documentos, registros contables, declaraciones y procedimientos relacionados con la determinación de los impuestos. Su finalidad comprende la identificación de inconsistencias y la valoración de los controles utilizados para atender las obligaciones tributarias. Jaramillo-Armijos y Torres-Palacios (2024) abordan la auditoría de cumplimiento tributario como un instrumento para detectar y prevenir riesgos fiscales, lo que permite reconocer su utilidad tanto en la revisión de operaciones como en la gestión preventiva de posibles contingencias.

Esta concepción permite comprender que la auditoría tributaria no se limita a la identificación de infracciones o a la imposición de sanciones. Su afán puede proporcionar información para reconocer debilidades en los procedimientos fiscales, corregir registros y establecer controles orientados a prevenir infracciones posteriores. Desde esta perspectiva, las investigaciones tributarias adquieren utilidad para las empresas comerciales que disponen operaciones de compra, venta, inventarios y documentación de respaldo, pues piden mantener concordancia entre sus transacciones y la información declarada ante la administración tributaria.

En cuanto a sus objetivos, la auditoría tributaria intuye la verificación de los deberes formales y los compromisos sustanciales, la identificación de errores en la determinación de impuestos, la valoración de los controles internos y la formulación de recomendaciones para reducir contingencias. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022) manifiesta que las actividades de verificación admiten evaluar la exactitud e integridad de la información proporcionada por los contribuyentes. Este planteamiento defiende la necesidad de utilizar instrucciones de exploración que permitan registrar diferencias entre las operaciones registradas y las obligaciones fiscales declaradas.

La utilidad de la auditoría tributaria se extiende al comportamiento de los contribuyentes frente a sus responsabilidades legales. Gangl et al. (2015) examinan la relación entre la confianza, la autoridad tributaria y el cumplimiento fiscal, destacando la importancia de las actuaciones institucionales en la disposición de los contribuyentes para cooperar con la administración. Este enfoque permite comprender que las acciones de control deben desarrollarse con criterios técnicos y de transparencia, puesto que la percepción de legitimidad de la autoridad constituye uno de los factores relacionados con el cumplimiento voluntario.

De acuerdo con su propósito y con el objeto que realiza la revisión, es posible distinguir entre auditorías internas, independientes y actuaciones de fiscalización efectuadas por la dirección tributaria. La exploración interna se orienta a examinar las operaciones de la propia empresa y reconocer deficiencias antes de que estas generen consecuencias estatales. La auditoría independiente puede ser desarrollada por profesionales externos estipulados para evaluar aspectos explícitos de la gestión tributaria.

Por su parte, la fiscalización de la autoridad competente reconoce a las facultades legales de comprobación y determinación de obligaciones, de acuerdo con el ordenamiento jurídico aplicable.

En relación con su orientación, las revisiones anticipadas procuran identificar posibles errores antes de la presentación de declaraciones o del vencimiento de obligaciones, mientras que las correctivas convocan el analizar inconsistencias detectadas y establecer las acciones necesarias para enmendarlas. Estudios también proponen un marco que afecta el poder de las autoridades tributarias y la confianza de los contribuyentes con el cumplimiento fiscal. Este acercamiento permite comprender la importancia de articular mecanismos de control con escenarios que favorezcan el cumplimiento voluntario, sin asumir que todas las intervenciones producen resultados iguales.

Planificación, ejecución y seguimiento de la auditoría tributaria

La planificación constituye la etapa en la que se definen los objetivos, el alcance, los recursos y los procedimientos de revisión tributaria. Su desarrollo requiere conocer las actividades del contribuyente, las obligaciones que le corresponden y las áreas en las que pueden presentarse inconsistencias. En las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas, esta fase puede considerar el registro de ventas, las adquisiciones, el tratamiento tributario de inventarios y la información utilizada para elaborar declaraciones. Una planificación sustentada en estos elementos facilita la selección de procedimientos acordes con las características de la actividad comercial.

La evaluación del riesgo tributario permite orientar la revisión hacia las operaciones que presentan mayor exposición a errores u omisiones. La OCDE (2024) señala que la gestión del riesgo de cumplimiento comprende procesos para identificar, evaluar y atender situaciones que pueden afectar la observancia de las obligaciones fiscales. En consecuencia, la selección de áreas de revisión debe responder a criterios relacionados con la naturaleza de las operaciones, la información disponible y los antecedentes de cumplimiento, en lugar de depender de decisiones carentes de sustento técnico.

Durante la ejecución de la auditoría se aplican procedimientos de revisión documental, comprobación de registros y análisis de la información tributaria. Entre las actividades que pueden desarrollarse se encuentran la comparación de declaraciones con registros contables, la verificación de comprobantes de venta, la revisión de retenciones y el examen de los cálculos empleados para determinar impuestos. Estas técnicas permiten obtener evidencia sobre la correspondencia entre las operaciones económicas y las obligaciones declaradas, así como identificar diferencias que requieren aclaración o corrección.

El seguimiento comprende la revisión de los hallazgos identificados, la comunicación de recomendaciones y la verificación de las medidas adoptadas por el contribuyente. Esta etapa permite evaluar si las observaciones dieron lugar a cambios en los procedimientos internos y si las acciones propuestas responden a las causas de las inconsistencias. Su incorporación al proceso de auditoría favorece la continuidad del control tributario y evita que la revisión quede limitada a la emisión de un informe sin acciones posteriores.

La periodicidad de las revisiones debe considerar el volumen de operaciones, los cambios normativos, los antecedentes de errores y las necesidades de control de cada organización. En este punto, Loyland et al. (2024) analizaron los efectos posteriores de auditorías tributarias basadas en riesgos en Noruega y encontraron cambios en las deducciones declaradas por los contribuyentes auditados durante los años siguientes. Si bien estos resultados corresponden a un sistema tributario y a una población distintos de los estudiados en Cuenca, constituyen un antecedente para examinar la relación entre las actuaciones de control y el comportamiento fiscal posterior.

Procedimientos y resultados de la auditoría tributaria

Los procedimientos de auditoría tributaria comprenden técnicas destinadas a reunir y evaluar información relacionada con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. La revisión documental permite examinar los comprobantes y documentos que sustentan las operaciones económicas, mientras que las conciliaciones facilitan la comparación entre los registros contables y los valores incluidos en las declaraciones. Las pruebas sustantivas, por su parte, se orientan a comprobar operaciones, saldos y cálculos tributarios que requieren evidencia específica.

En el caso de las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas, la revisión de las transacciones adquiere interés por su relación con la determinación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta. El examen de facturas de compra y venta, registros de inventarios, retenciones y declaraciones puede permitir identificar diferencias entre la información financiera y los datos comunicados al Servicio de Rentas Internas (SRI). Estas actividades representan procedimientos aplicables a una

auditoría tributaria; su descripción no implica que hayan sido ejecutadas como parte del levantamiento de información de esta investigación.

La utilización de información electrónica ha ampliado las posibilidades de comprobación tributaria. La OCDE (2023) documenta el uso de herramientas digitales y procedimientos de verificación para apoyar las actividades de control de las administraciones fiscales. Esta evolución permite comprender la importancia de mantener registros organizados y consistentes, puesto que la información generada por los sistemas contables y los documentos electrónicos puede utilizarse para contrastar las operaciones declaradas.

Los resultados de una auditoría deben presentarse mediante observaciones sustentadas en evidencia, acompañadas de las causas identificadas y las recomendaciones correspondientes. La utilidad del informe depende de que los hallazgos sean comprensibles y permitan reconocer las acciones necesarias para atender las diferencias detectadas. Desde el ámbito empresarial, esta información puede servir para revisar procedimientos de registro, fortalecer responsabilidades de control y establecer medidas destinadas a reducir la repetición de errores tributarios.

Impacto de la auditoría tributaria en el control interno y la prevención de contingencias fiscales

El control interno tributario comprende las políticas y procedimientos utilizados por una organización para registrar sus operaciones, conservar documentación, preparar declaraciones y atender sus obligaciones fiscales. Su relación con la auditoría tributaria se manifiesta en la posibilidad de examinar si estos procedimientos funcionan de acuerdo con los objetivos establecidos y si existen debilidades que incrementan la exposición a

contingencias. Por esta razón, la revisión tributaria puede aportar información para evaluar la organización de las tareas contables y la supervisión de los procesos fiscales.

La prevención de contingencias requiere reconocer las condiciones que pueden originar errores en declaraciones, diferencias en la determinación de impuestos o incumplimientos de deberes formales. Entre las medidas de control que pueden considerarse se encuentran la conciliación de registros, la verificación de documentos, la revisión de plazos y la actualización de procedimientos frente a reformas normativas. Su aplicación debe responder a las características de la empresa y a los riesgos identificados, sin considerar que una sola medida resulte suficiente para garantizar el cumplimiento.

La evidencia empírica permite ampliar el análisis de esta relación. Loyland et al. (2024) distinguen entre los ajustes derivados de una auditoría y los cambios posteriores en el comportamiento de declaración de los contribuyentes. Esta diferenciación resulta pertinente porque permite reconocer que los resultados inmediatos de una revisión no equivalen a sus posibles efectos posteriores. En consecuencia, el estudio de la auditoría tributaria debe considerar tanto la detección de inconsistencias como la capacidad de los controles para favorecer prácticas de cumplimiento sostenidas.

Desde esta perspectiva, la auditoría tributaria y el control interno mantienen una relación de complementariedad. La auditoría proporciona elementos para evaluar procedimientos y reconocer deficiencias, mientras que el control interno establece actividades destinadas a prevenir o detectar errores durante el desarrollo de las operaciones. En las empresas comerciales, esta relación adquiere interés por la necesidad

de mantener registros consistentes de compras, ventas e inventarios, información que sirve de respaldo para la determinación y declaración de tributos.

El cumplimiento de las obligaciones fiscales como expresión de responsabilidad y sostenibilidad tributaria

El cumplimiento de las obligaciones fiscales comprende la observancia de los deberes establecidos en la normativa tributaria y la atención de las prestaciones económicas que correspondan a cada contribuyente. Su análisis requiere diferenciar las obligaciones formales, relacionadas con el registro, la documentación y la presentación de información, de las obligaciones sustanciales, vinculadas con la determinación y satisfacción de los tributos. Esta distinción permite examinar las responsabilidades fiscales desde sus componentes administrativos y económicos.

En Ecuador, el artículo 15 del Código Tributario establece el concepto de obligación tributaria como un vínculo jurídico entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables, cuyo objeto es satisfacer una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero cuando se verifica el hecho generador previsto por la ley. Esta disposición constituye un fundamento para comprender la obligación sustancial, mientras que los deberes formales se desarrollan en otras disposiciones del mismo cuerpo normativo (Congreso Nacional del Ecuador, 2005, art. 15).

La relación entre las obligaciones fiscales y la responsabilidad de los contribuyentes requiere considerar tanto las exigencias legales como las condiciones que favorecen su cumplimiento. En este sentido, la información contable, el conocimiento de los plazos y la organización documental constituyen elementos necesarios para atender las

disposiciones tributarias. Su examen permite identificar aspectos que pueden ser evaluados mediante procedimientos de auditoría y que forman parte de la variable cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Cumplimiento de los deberes formales

Los deberes formales comprenden las actuaciones que permiten a la administración tributaria identificar al contribuyente, conocer sus actividades y verificar la información relacionada con sus obligaciones. El artículo 96 del Código Tributario ecuatoriano contempla, entre otros deberes aplicables según la normativa correspondiente, la inscripción en registros pertinentes, la comunicación de cambios, la conservación de libros y registros contables y la presentación de declaraciones. Estas disposiciones permiten establecer criterios para evaluar el cumplimiento documental y administrativo de las empresas comerciales (Congreso Nacional del Ecuador, 2005, art. 96).

Emisión de comprobantes de venta

La emisión de comprobantes de venta constituye un procedimiento de respaldo de las transacciones económicas y una fuente de información para el registro contable y la determinación tributaria. Su regulación se encuentra en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios y en las disposiciones aplicables del SRI. El cumplimiento de este deber requiere observar los requisitos de emisión, autorización y conservación que correspondan al tipo de contribuyente y a la operación realizada.

En las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas, los comprobantes permiten documentar las ventas y sustentar los registros que intervienen en

el cálculo de los impuestos. Su revisión puede revelar diferencias entre las operaciones efectuadas, los valores contabilizados y la información incluida en las declaraciones. Por esta razón, la auditoría tributaria puede incorporar procedimientos de verificación de comprobantes como parte de la evaluación del cumplimiento formal.

Presentación de declaraciones tributarias

La presentación de declaraciones constituye un deber mediante el cual los contribuyentes comunican a la administración tributaria información sobre sus operaciones y los tributos que corresponden a un período fiscal. En Ecuador, la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento regulan aspectos relacionados con el IVA y el Impuesto a la Renta, mientras que las disposiciones del SRI establecen procedimientos y calendarios aplicables según el régimen y las características del contribuyente.

El cumplimiento de este compromiso comprende la presentación de información completa, consistente y dentro de los plazos establecidos. El examen tributario aprueba discrepar los valores declarados con los registros y documentos de respaldo, a fin de identificar diferencias que obtengan requerir aclaraciones o correcciones. Esta actividad relaciona los procedimientos de auditoría con la evaluación de las obligaciones formales de las empresas.

Actualización del Registro Único de Contribuyentes

El Registro Único de Contribuyentes ó RUC establece un mecanismo de identificación tributaria que reúne información concerniente con las actividades económicas y los datos del contribuyente. Su actualización debe cumplirse conforme a las

condiciones y plazos previstos en la normativa vigente cuando se produzcan cambios que deban comunicarse a la administración tributaria.

La revisión de la información registrada en el RUC admite examinar la correspondencia entre los datos declarados y las actividades económicas que desarrolla la empresa. En consecuencia, este componente puede concentrar la evaluación del cumplimiento formal, especialmente cuando existen modificaciones en establecimientos, actividades económicas o información de identificación del contribuyente.

Cumplimiento de las obligaciones sustanciales

Las obligaciones sustanciales se afectan con la determinación y satisfacción de los tributos exigibles conforme a la normativa. Su cumplimiento requiere instaurar la existencia del hecho generador, identificar la base imponible y aplicar las tarifas, deducciones o créditos tributarios que conciernan. Estas actividades dependen de información contable y documental que permita respaldar los valores concluyentes.

La relación entre el cumplimiento sustancial y la auditoría tributaria se muestra en la revisión de los cálculos utilizados para establecer los impuestos. El examen de los registros permite emparejar diferencias entre las operaciones económicas y los valores declarados, mientras que la evaluación de los procedimientos internos facilita reconocer las condiciones que pueden originar errores. Por ello, el cálculo tributario constituye un componente de interés para el análisis de ambas variables.

Determinación correcta de impuestos

La determinación de impuestos requiere aplicar las disposiciones tributarias correspondientes a cada operación y período fiscal. En Ecuador, la Ley de Régimen Tributario Interno contiene normas concernientes con el Impuesto a la Renta y el IVA, cuya aplicación debe considerar las características del contribuyente y las disposiciones vigentes para el ejercicio fiscal examinado.

En las empresas comerciales, la determinación tributaria se relaciona con el registro de ingresos, costos, gastos, adquisiciones y ventas. La auditoría puede examinar la correspondencia entre estos componentes y las declaraciones presentadas, con el propósito de reconocer inconsistencias en bases imponibles, créditos tributarios y demás valores utilizados para calcular las obligaciones fiscales.

Pago de tributos

El pago constituye una forma de cumplir la obligación tributaria, conforme a las disposiciones del Código Tributario. Su acatamiento requiere atender los valores exigibles dentro de los plazos aplicables, considerando las circunstancias previstas para cada tributo. La falta de pago adecuado puede generar las consecuencias económicas establecidas por la normativa, de acuerdo con las penalidades del incumplimiento.

Desde la perspectiva de la auditoría tributaria, la realización del pago percibe la comprobación de los valores declarados, las fechas de vencimiento y los documentos que acreditan su complacencia. Este procedimiento permite identificar obligaciones pendientes o diferencias que demanden atención, por lo que compone un elemento para evaluar el cumplimiento sustancial.

Declaración completa de ingresos

El registro y la declaración de ingresos requieren conservar correspondencia entre las operaciones económicas realizadas y la información presentada ante la administración tributaria. La documentación de ventas y los registros contables forman fuentes de respaldo para explorar dicha correspondencia, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

En el sector comercial de repuestos de motocicletas, la exploración de ingresos puede considerar la comparación entre documentos emitidos, registros de ventas y declaraciones tributarias. Esta evaluación permite emparejar posibles diferencias en la información utilizada para determinar los impuestos e instaurar recomendaciones relacionadas con el registro y control de las operaciones.

Planificación y gestión del riesgo fiscal

La gestión del riesgo fiscal trata sobre la identificación de situaciones que pueden afectar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la adopción de medidas encaminadas a prevenirlas o atenderlas. Entre estas situaciones se encuentran los errores de registro, las inconsistencias documentales, las diferencias en declaraciones y el desconocimiento de disposiciones aplicables. Su valoración requiere analizar las características de la actividad económica y los procedimientos empleados por cada contribuyente.

La auditoría tributaria consigue contribuir a este proceso mediante la revisión de operaciones, la identificación de carencias y la formulación de recomendaciones. Su aplicación admite reconocer áreas que demanden controles adicionales, mientras que el

seguimiento de las observaciones provee información para valorar las operaciones adoptadas por la empresa. De esta forma, la gestión del riesgo fiscal vincula la función preventiva de la auditoría con los componentes formales y sustanciales del cumplimiento tributario.

En las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas de Cuenca, el análisis de esta relación resulta acertado por la necesidad de examinar los procedimientos que respaldan las operaciones comerciales y el cumplimiento fiscal. Por consiguiente, el estudio se orienta a determinar la asociación entre la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, considerando las acciones de control, los procedimientos de verificación y la gestión del riesgo como elementos que aprueban comprender el comportamiento de las variables investigadas.

Capitulo III: La Metodología

La presente investigación se desarrolló con un paradigma positivista, debido a que se orientó al estudio de fenómenos susceptibles de observación y medición mediante indicadores específicos. Desde esta perspectiva, se examinó la asociación entre la auditoría tributaria, considerada como variable independiente, y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, establecido como variable dependiente. El análisis se sustentó en información empírica derivada de las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca, con la intención de identificar el comportamiento de ambas variables y establecer su grado de dependencia.

La elección de este paradigma respondió al interés de discrepar la hipótesis de investigación mediante procedimientos de medición y análisis estadístico. Saunders et al.

(2023) explican que el positivismo se relaciona con la observación de fenómenos y la utilización de evidencia para examinar proposiciones de investigación. En concordancia con este bosquejo, el estudio empleó indicadores derivados de la operacionalización de las variables, lo que consintió obtener información susceptible de comparación y análisis. La interpretación cualitativa se incorporó como complemento para vislumbrar las prácticas tributarias examinadas, sin modificar el propósito central de contrastación empírica.

En cuanto al diseño, la investigación realizada fue no experimental, puesto que no se introdujeron modificaciones deliberadas en las variables ni se aplicaron tratamientos destinados a alterar el comportamiento de las empresas partícipes. La información fue obtenida a partir de las condiciones ya existentes en las unidades económicas seleccionadas, lo que permitió examinar las prácticas de auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales sin intervenir en sus procedimientos habituales. Este diseño es similar a lo expuesto por Hernández et al. (2018), quienes distinguen la investigación no experimental por el estudio de fenómenos sin manipulación intencional de las variables.

El estudio también adoptó un enfoque mixto, mediante la utilización de información cuantitativa y cualitativa para abordar el problema de investigación. La dimensión cuantitativa consintió medir las variables mediante un cuestionario estructurado y analizar la asociación entre los resultados alcanzados. Por su parte, la dimensión cualitativa se orientó a almacenar las apreciaciones de profesionales con experiencia en auditoría tributaria, con el fin de extender la comprensión de los procedimientos de control y de los riesgos relacionados con el cumplimiento fiscal. Creswell y Plano Clark (2018) explican que la investigación mixta articula información

de distinta naturaleza para ofrecer una comprensión más amplia de los problemas estudiados.

La integración de ambos componentes se diseñó mediante el contraste entre los resultados del cuestionario y la información procedente de las entrevistas. Esta articulación permitió reflexionar, por una parte, las tendencias detalladas en las respuestas de los participantes y, por otra, las apreciaciones profesionales relacionadas con las prácticas de auditoría y las obligaciones fiscales. De esta manera, el enfoque mixto proporcionó una estructura para demostrar los hallazgos desde una perspectiva estadística y descriptiva, reverenciando las características de los datos conseguidos.

Sobre la temporalidad, el estudio presentó un diseño transversal, puesto que la información fue compilada en un único período de observación. Esta característica permitió examinar la situación de las empresas colaboradoras en relación con las variables investigadas, sin realizar cotejos sucesivos destinados a evaluar cambios a través del tiempo. En este sentido, el diseño transversal resultó congruente con el propósito de identificar la asociación que existe entre la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el instante de la recolección de datos.

El alcance de la investigación fue correlacional, puesto que se buscó establecer el grado de asociación entre las dos variables de estudio. Este alcance permitió determinar si los resultados relacionados con la auditoría tributaria presentaban correspondencia estadística con los niveles de cumplimiento de las obligaciones fiscales. En consecuencia, la interpretación de los hallazgos se centró en la dirección y la intensidad de la relación

observada, sin atribuir causalidad a los resultados, debido a las características del diseño no experimental.

Para desarrollar el proceso investigativo se recurrió a los métodos inductivo-deductivo, analítico-sintético y estadístico. El método inductivo permitió examinar la información recopilada en las empresas participantes para reconocer patrones relacionados con las prácticas tributarias. El componente deductivo ubicó la revisión de las variables a partir de los fundamentos teóricos y de los indicadores señalados en la investigación. Por su parte, el método analítico-sintético facilitó el estudio de las dimensiones que conformaron cada variable y su posterior combinación para interpretar los resultados.

El método estadístico sirvió para organizar, procesar y analizar los datos cuantitativos derivados del cuestionario. Su aplicación comprendió el análisis descriptivo de los constructos y la evaluación de la asociación entre las variables de investigación. Este procedimiento consintió sustentar la interpretación de los resultados en información numérica y establecer comunicación entre los objetivos planteados, los indicadores evaluados y los hallazgos obtenidos.

Como técnica de recolección de datos cuantitativos se empleó la encuesta, mediante un cuestionario organizado dirigido a los profesionales contables vinculados con las empresas participantes. La herramienta permitió obtener información sobre las acciones de fiscalización, los procedimientos de control y verificación, la determinación de obligaciones tributarias y las prácticas relacionadas con el cumplimiento fiscal. La

utilización de preguntas organizadas favoreció la clasificación de las respuestas y su posterior tratamiento estadístico.

De forma complementaria, se utilizó la entrevista estructurada encaminada a profesionales con formación y experiencia en auditoría tributaria. Esta técnica permitió almacenar información sobre los procedimientos de revisión fiscal, la identificación de riesgos y las acciones utilizadas para atender inconsistencias tributarias. Las aportaciones conseguidas se consideraron como elementos de interpretación de las prácticas examinadas, con el propósito de complementar la información procedente de las encuestas.

La unidad de análisis estuvo compuesta por las empresas dedicadas a la comercialización de repuestos para motocicletas en la ciudad de Cuenca. Su selección respondió a la necesidad de examinar la relación entre las prácticas de auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en una actividad económica delimitada. Para la recolección de información se consideró la participación de profesionales contables vinculados con estas unidades económicas, debido a su conocimiento de los registros, declaraciones y procedimientos tributarios desarrollados por las empresas.

El universo de estudio estuvo conformado por 137 empresas comerciales dedicadas a la venta de repuestos de motocicletas en la ciudad de Cuenca, de acuerdo con la información atribuida a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esta delimitación permitió identificar las unidades económicas consideradas para el desarrollo de la investigación. La cifra y su correspondencia con el período de estudio requieren estar respaldadas por el registro institucional utilizado para establecer la población.

La muestra efectiva estuvo integrada por 30 empresas y sus respectivos profesionales contables, quienes proporcionaron información para el análisis de las variables. El número de participantes correspondió a las unidades incluidas en el levantamiento de datos. La clasificación definitiva del procedimiento de muestreo depende de la forma en que fueron seleccionadas las empresas, por lo que no se atribuye a esta muestra un margen de error del 5 % ni una representatividad probabilística sin la evidencia correspondiente.

A partir de la información recopilada, se desarrolló el análisis de los constructos relacionados con la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Los resultados cuantitativos permitieron examinar la asociación estadística entre ambas variables, mientras que los aportes cualitativos proporcionaron elementos para interpretar las prácticas y los riesgos identificados. De esta forma, la metodología mantuvo correspondencia con el objetivo de analizar la relación entre la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca.

Tabla 1.

Operacionalización de las variables

Dimensión	Índice	Descripción	Baremo
Variable Independiente (VI): Auditoría Tributaria			
Dimensión 1: Acciones de Fiscalización (AF) Villegas (2016); Amat y Blake (2018)	AF1	¿La empresa ha sido objeto de auditoría tributaria en los 5 últimos años?	0-100%
	AF2	La empresa aplica políticas de planificación tributaria antes del cierre y presentación de declaraciones.	0-100%
	AF3	Se identifican y evalúan riesgos fiscales antes de la presentación las declaraciones tributarias.	0-100%

Dimensión 2: Procedimientos de Control y Verificación (PCV) Villegas (2016); Amat y Blake (2018)	PCV1	La auditoría tributaria permite identificar errores en la determinación de las bases imponibles y el cálculo de impuestos	0-100%
	PCV2	Los procedimientos de auditoría tributaria incluyen una revisión exhaustiva de los comprobantes de venta.	0-100%
	PCV3	La auditoría tributaria se ejecuta bajo una periodicidad planificada y definida por la empresa.	0-100%
Dimensión 3: Determinación de la Deuda y Sanciones (DDS) Villegas (2016); Amat y Blake (2018)	DDS 1	Los procedimientos aplicados en la auditoría tributaria son técnicamente adecuados para los objetivos fiscales.	0-100%
	DDS 2	Los informes de auditoría tributaria presentan hallazgos y observaciones con claridad y sustento legal.	0-100%
	DDS 3	La empresa implementa las recomendaciones emitidas en la auditoría tributaria.	0-100%
Variable Dependiente (VD): Cumplimiento de Obligaciones Fiscales			
Dimensión 1: Obligaciones Formales (OF) García-Novoa (2020); James y Alley (2012)	OF1	La auditoría tributaria facilita la corrección oportuna de errores antes de posibles determinaciones por parte del ente fiscal.	0-100%
	OF2	La empresa presenta sus declaraciones tributarias y realiza el pago de impuestos dentro de los plazos legales establecidos.	0-100%
Poner en la Dimensión 2: Obligaciones Materiales (Sustanciales) (OM) García-Novoa (2020); James y Alley (2012)	OF3	Los impuestos se determinan conforme a la normativa tributaria vigente	0-100%
	OM1	El cumplimiento fiscal reduce el riesgo de sanciones tributarias	0-100%
	OM2	La auditoría tributaria ha mejorado el cumplimiento de los deberes formales (actualizar el RUC, entregar comprobantes de venta, llevar contabilidad, presentar declaraciones y anexos)	0-100%
	OM3	La auditoría tributaria ha mejorado el cumplimiento de las obligaciones sustanciales (pago correcto de impuestos)	0-100%
Dimensión 3: Planificación y Gestión del Riesgo Fiscal (PGRF) García-Novoa (2020); James y Alley (2012)	PGRF1	La auditoría tributaria fortalece la gestión tributaria de la empresa	0-100%
	PGRF2	La auditoría tributaria fomenta una mayor cultura de responsabilidad y ética fiscal empresarial.	0-100%
	PGRF3	Ha sido objeto de sanciones o multas por parte de la administración tributaria en los últimos 5 años.	

Nota. Operacionalización de variables elaborada con base en las fuentes citadas y aplicada mediante un baremo de 0 a 100%.

Luego, el análisis de la información recolectada y considerando las dimensiones y factores establecidos, se trabajó con la metodología presentada por Ávila y Cuadrado (2022), Jaramillo et al. (2024), las cuales consideran bloques o dimensiones en la

evaluación de las relaciones entre las variables estudiadas. Para ello se adaptó la ecuación propuesta del siguiente modo:

$$ICOF = \frac{\sum_{i=1}^{n} ir_i}{Mi\ x\ n}\ x\ 100$$

Donde:

- **ICOF =** Índice de Cumplimiento de Obligaciones fiscales, expresado sobre 100.
- **n =** número total de índices que conforman la variable Cumplimiento de obligaciones fiscales
- $\mathbf{ir_i}$ **=** puntuación obtenida en el i-ésimo índice de obligaciones fiscales
- **i =** i-ésimo índice del índice, con i = 1, …, n.
- $\mathbf{M_i}$ **=** puntuación máxima posible del i-ésimo índice.

Después de la aplicación de la metodología y obtener los resultados, estos se contrastarán con los siguientes baremos.

Tabla 2.

Rango o baremo

Ids Rango	**Rango de cumplimiento**
IDS < 20%	Bajo
20% < IDS < 40%	Medio bajo
40% < IDS < 60%	Medio

60% < IDS < 80%,	Medio alto
80% < IDS < 100%	Alto

Nota: Baremo tomado de Jaramillo et al. (2024).

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Indicadores de los constructos

Como primer paso del análisis estadístico se calcularon los indicadores de los puntajes correspondientes a los constructos Auditoría tributaria y Cumplimiento de obligaciones fiscales, con el propósito de caracterizar el comportamiento general de los datos previo al análisis inferencial.

Tabla 3.
Resultados obtenidos para la variable Auditoría Tributaria.

Variable y Dimensiones	Puntuación máxima del índice	Puntuación índice	Índice	Ubicación en baremo
Acciones de Fiscalización	1	0,81	81%	Alto
Procedimientos de Control y Verificación	1	0,96	96%	Alto
Determinación de la Deuda y Sanciones	1	0,93	93%	Alto

Nota: Resultados de la aplicación de la encuesta

Los resultados evidenciaron una valoración alta en las tres dimensiones de la auditoría tributaria. Acciones de Fiscalización alcanzó un índice del 81%, mientras que Procedimientos de Control y Verificación 96 % y Determinación de la Deuda y Sanciones registró el 93 %. Estos resultados reflejaron una percepción favorable respecto a las prácticas de control, verificación y determinación tributaria, destacándose los procedimientos de control y verificación como los factores con mayor valoración. En cuanto al índice global de la variable auditoría tributaria se obtuvo un índice del 90%, que corresponde al promedio de las tres dimensiones analizadas.

Estos resultados permitieron continuar con el análisis de las dimensiones asociadas al cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Tabla 4.

Resultados obtenidos para la variable Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

Variable y Dimensiones	**Puntuación máxima del índice**	**Puntuación índice**	**Índice**	**Ubicación en baremo**
Obligaciones Formales	1	0,97	97%	Alto
Obligaciones Materiales (Sustanciales)	1	0,97	97%	Alto
Planificación y Gestión del Riesgo Fiscal	1	0,78	78%	Medio Alto

Nota: Resultados de la aplicación de la encuesta

Los resultados mostraron una valoración alta y medio alta en las dimensiones de Obligaciones Formales y Obligaciones Materiales (Sustanciales), ambas con un índice del 97%. Por su parte, Planificación y Gestión del Riesgo Fiscal 78%, ubicado en el nivel medio alto. Estos resultados reflejaron un mayor nivel de cumplimiento en los aspectos formales y sustanciales, mientras que la planificación y gestión del riesgo fiscal presentó una valoración menor dentro del constructo analizado.

En cuanto al índice global de la variable cumplimiento de obligaciones fiscales se alcanzó un índice del 90% de cumplimiento, que corresponde al promedio de las tres dimensiones analizadas.

Tabla 5.
Estadística Descriptiva de las Variables

Constructo	**Media**	**Desviacion estandar**	**Mínimo**	**Máximo**	**Asimetría**	**Curtosis**
Auditoría Tributaria	0.83	0.17	0.40	1	-1.22	0.46
Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	0.93	0.18	0.25	1	-2.87	7.69

Nota. Estos datos provienen del análisis realizado con Rstudio.

Los resultados, presentados en la Tabla 5, muestran que el constructo Cumplimiento de obligaciones fiscales alcanzó una media superior ($M = 0{,}93$; $DE = 0{,}18$) en comparación con Auditoría tributaria ($M = 0{,}83$; $DE = 0{,}17$). En ambos casos se distinguen desviaciones estándar similares, lo que evidencia una

dispersión moderada de las contestaciones alrededor de la media y una relativa homogeneidad entre las observaciones examinadas.

En cuanto a la forma de las distribuciones, ambos constructos enseñaron valores negativos de asimetría ($-1{,}22$ y $-2{,}87$), lo que indica una mayor concentración de réplicas hacia los valores superiores de la escala. Respecto a la curtosis, el constructo Auditoría tributaria mostró un valor cercano a cero ($0{,}46$), mientras que Cumplimiento de obligaciones fiscales registró una curtosis leptocúrtica ($7{,}69$).

Con el fin de establecer el procedimiento estadístico apropiado para evaluar la relación entre las variables de estudio, se verificó anticipadamente el supuesto de normalidad mediante la prueba de Shapiro-Wilk, considerando que el tamaño de la muestra fue inferior a 50 observaciones ($N = 30$).

Los resultados obtenidos se presentan en la Tabla 5. Ambos constructos presentaron un valor de significancia menor al nivel crítico establecido ($\alpha = 0{,}05$), obteniéndose $p = 0{,}0018$ para Auditoría tributaria ($W = 0{,}805$) y $p = 0{,}0000$ para Cumplimiento de obligaciones fiscales ($W = 0{,}448$).

Debido a que ambos constructos incumplieron el supuesto de normalidad, se optó por emplear un procedimiento no paramétrico para el análisis de correlación, específicamente el coeficiente de correlación de rangos de Spearman.

Tabla 6.
Prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk

Variable	Estadístico	p-value	Distribución
Auditoría Tributaria	0.805	0.0018	No Normal
Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	0.448	0.0000	No Normal

Nota. Estos datos provienen del análisis realizado mediante RStudio.

Análisis de correlación

Una vez verificado el incumplimiento del supuesto de normalidad en las variables, se procedió a evaluar la relación entre Auditoría tributaria y Cumplimiento de obligaciones fiscales mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

Los resultados obtenidos, resumidos en la Tabla 6, evidencian la existencia de una correlación positiva, alta y estadísticamente significativa entre ambos constructos ($rho = 0{,}660$; $p = 0{,}0029$). Este resultado indica que, dentro de la muestra analizada, niveles más elevados de auditoría tributaria tienden a asociarse con mejores niveles de cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La significancia estadística alcanzada ($p < 0{,}05$) permite rechazar la hipótesis nula de ausencia de asociación entre las variables, proporcionando evidencia suficiente para afirmar la existencia de una relación monotónica positiva entre ambos constructos. En términos prácticos, los resultados muestran que, conforme aumentan los niveles de aplicación y seguimiento de la auditoría tributaria, también tienden a incrementarse los

niveles observados de cumplimiento fiscal en los establecimientos comerciales de repuestos de motocicletas objeto de estudio.

Tabla 7.

Correlación entre Auditoría tributaria y Cumplimiento de obligaciones fiscales

Variables	Método	Coeficiente (rho)	p-valor
Auditoría tributaria – Cumplimiento de obligaciones fiscales	Spearman	0.66	0.0029*

Nota. $p < 0,05$.

Dado el comportamiento de los datos, se aplicó la prueba de correlación de SPEARMAN. Los resultados mostraron un coeficiente de $r = 0.66$ con un nivel de significancia $p = 0.0029$.

Interpretación: Existe una correlación fuerte y estadísticamente significativa entre Auditoría Tributaria y Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.

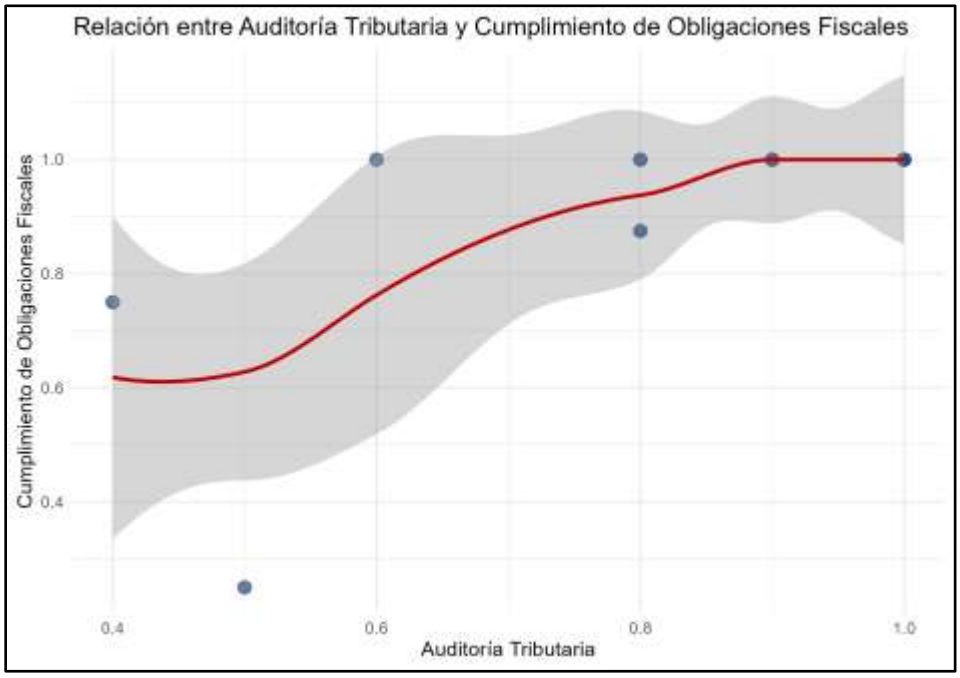
Decisión sobre las hipótesis: Se RECHAZA la hipótesis nula (H2) y se ACEPTA la hipótesis de investigación (H1).

La representación gráfica de esta relación puede observarse en la Figura 1, donde el diagrama de dispersión acompañado de una curva de suavizamiento evidencia una tendencia ascendente entre ambas variables. Aunque se aprecia cierta dispersión de las observaciones, la dirección general de la relación confirma el comportamiento identificado mediante el coeficiente de Spearman.

Es importante señalar que, si bien el coeficiente obtenido evidencia una asociación estadísticamente significativa entre las variables, su naturaleza correlacional no permite establecer relaciones de causalidad, sino únicamente el grado y dirección de la asociación existente entre los constructos analizados.

Figura 1

Relación entre Auditoría tributaria y Cumplimiento de obligaciones fiscales



Nota. Estos datos provienen del análisis realizado mediante RStudio.

Propósito del estudio y hallazgo principal

El propósito de esta investigación fue analizar la relación entre la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las empresas comerciales del sector de repuestos de motocicletas en la ciudad de Cuenca. A partir de este objetivo, los resultados permitieron determinar la existencia de una asociación positiva, fuerte y estadísticamente significativa entre ambos constructos, respaldada por un coeficiente de

correlación de Spearman de $r_s = 0{,}660$ ($p = 0{,}0029$). Este hallazgo importante ratifica la hipótesis de investigación (H_1) y demuestra que mayores niveles de revisión, control e inspección tributaria se conducen de un acato más riguroso de las obligaciones fiscales en el sector examinado.

Desde el enfoque de la gestión tributaria corporativa, esta correlación directa y fuerte ($r_s = 0{,}660$) sugiere que las prácticas formales de auditoría interna y preventiva están estrechamente emparentadas con la reducción de la morosidad y el acatamiento oportuno de las declaraciones impositivas. El hecho de que la relación sea estadísticamente significativa ($p < 0{,}01$) evidencia que la asociación observada no es producto del azar, sino que manifiesta una dinámica operativa real en el sector comercial de repuestos. Las compañías que aplican procedimientos de verificación contable y control documental constante muestran una preferente capacidad para responder adecuadamente ante la dirección tributaria.

Un aspecto notable surge de los resultados descriptivos, donde la variable cumplimiento de obligaciones tributarias reconoció una media ($M = 0{,}93$; $DE = 0{,}18$) ligeramente superior a la variable auditoría tributaria ($M = 0{,}83$; $DE = 0{,}17$). Esta brecha sugiere que las empresas procuran un alto grado de cumplimiento motivado principalmente por el carácter punitivo de la ley, aun cuando sus procesos de auditoría interna no se hallen completamente perfeccionados o formalizados. Es decir, el sector tiende a cumplir expresamente por evitar sanciones, pero requiere consolidar la auditoría preventiva para adoptar técnicamente dicho acatamiento.

La correspondencia identificada se explica por la función anticipada y correctora que ejerce la auditoría tributaria en la base contable de las organizaciones. Al instaurar revisiones periódicas, la empresa define responsabilidades, detecta a tiempo fragilidades en los registros de ventas y compras, y previene negligencias en la determinación de impuestos como el IVA e Impuesto a la Renta. Asimismo, la auditoría atenúa el riesgo de sesgos en los libros contables y promueve una cultura de acatamiento forzado por el temor a las sanciones del organismo de control, asegurando la concordancia entre la actividad comercial real y la información declarada.

Discusión

Los resultados de la investigación evidenciaron una asociación positiva entre la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca. El coeficiente de correlación de Spearman presentó un valor de ($r_s = 0,660$), con una significación estadística de ($p = 0,0029$), lo que permitió identificar una relación positiva de magnitud moderada a alta entre las variables estudiadas. Este hallazgo sugiere que las empresas con mayores niveles de prácticas relacionadas con la auditoría tributaria tendieron a presentar mejores resultados en el cumplimiento fiscal, sin que ello implique una relación de causa y efecto.

Este resultado puede contrastarse con la investigación de Loyland et al. (2024), quienes analizaron los efectos de las auditorías tributarias basadas en riesgos sobre las declaraciones posteriores de contribuyentes en Noruega. Los autores identificaron modificaciones en el comportamiento de declaración después de las actuaciones de

control, lo que evidencia que la fiscalización puede relacionarse con las decisiones tributarias posteriores. Si bien la investigación se desarrolló bajo un diseño y una población diferentes, sus aportes aprueban comprender la importancia de examinar la auditoría tributaria no solo desde la detección de errores, sino desde su relación con las habilidades de cumplimiento fiscal.

En esta misma línea, Hebous et al. (2023) experimentaron los efectos de auditorías aleatorias sobre el proceder tributario posterior de los contribuyentes, considerando las diferencias entre quienes mostraban incumplimientos y quienes cumplian sus obligaciones. La investigación contribuye con evidencia sobre la variedad de respuestas que pueden nacer después de una acción de control. Este antecedente nos deja interpretar con cautela la asociación identificada en el estudio hecho, puesto que el cumplimiento tributario puede responder a distintas condiciones y no únicamente a la existencia de procedimientos de auditoría.

Desde una figura complementaria, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2024) señala que la gestión del riesgo de cumplimiento comprende la identificación, evaluación y tratamiento de situaciones que pueden afectar la observancia de los compromisos tributarias. Este planteamiento guarda relación con los resultados obtenidos en la investigación, debido a que la planificación y gestión del riesgo fiscal presentó un resultado de 78%, inferior al registrado en las obligaciones formales y materiales, que alcanzaron el 97% en cada dimensión. Esta diferencia insinúa que, dentro de las empresas participantes, las prácticas preventivas componen un ámbito susceptible de fortalecimiento, pese a los niveles favorables vistos en otros componentes del cumplimiento fiscal.

Además, los resultados convienen interpretarse considerando que la relación entre auditoría tributaria y cumplimiento no es uniforme o igual en todas las circunstancias. La evidencia experimental publicada en el estudio Tax compliance after an audit: Higher or lower? (2023) muestra que las respuestas después de una auditoría pueden variar según las oportunidades de aprendizaje y el discernimiento del riesgo en la fiscalización. Esta observación permite registrar que la presencia de controles no asegura por sí sola un comportamiento tributario determinado. En consecuencia, la asociación descrita en las empresas de Cuenca debe comprenderse como un resultado correspondiente a las características de la muestra estudiada y no como una demostración de que la auditoría produce cambios inmediatos en las obligaciones fiscales.

Desde el ámbito teórico, los hallazgos colaboran con evidencia empírica sobre la relación entre los mecanismos de auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en una actividad comercial delimitada. La asociación observada permite reconocer la pertinencia de estudiar los procedimientos de revisión, control y seguimiento como componentes relacionados con la gestión fiscal empresarial. Sin embargo, debido al diseño no experimental y transversal, los resultados no permiten establecer la dirección causal de esta relación ni descartar la participación de otros factores, como la organización contable, el conocimiento normativo y las características administrativas de las empresas.

En el ámbito práctico, los resultados permiten planear recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los procedimientos tributarios internos. Entre las acciones que podrían considerarse se encuentran la elaboración de manuales de control fiscal, la programación de revisiones preventivas, la conciliación de registros contables y

tributarios, y la capacitación del personal encargado de preparar declaraciones. Estas medidas alegan la necesidad de atender posibles debilidades en la planificación y gestión del riesgo fiscal, sin pensar que su implementación garantice la eliminación de errores o sanciones.

En dependencia con el alcance de los resultados, la investigación se desarrolló con la información de 30 empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas en la ciudad de Cuenca. Esta delimitación permite interpretar los hallazgos en función de las unidades partícipes, pero exige mesura al extender las conclusiones a la totalidad del sector. Asimismo, la medición de las variables mediante instrumentos estructurados recoge las prácticas y apreciaciones de los participantes, entonces resulta conveniente complementar futuros estudios con revisiones documentales y evidencia procedente de registros tributarios.

Como ultimo, la asociación positiva descrita entre la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales (($r_s = 0,660$); ($p = 0,0029$)) constituye el primordial aporte empírico de la investigación. Este resultado resguarda la pertinencia de fortalecer los procedimientos de revisión y prevención del riesgo fiscal en las empresas participantes. A partir de los hallazgos, se considera provechoso promover una gestión tributaria orientada al seguimiento de las obligaciones, la revisión de registros y la detección oportuna de debilidades, como parte de las acciones destinadas a mejorar los procesos internos de cumplimiento.

Conclusiones

Los resultados del estudio permitieron identificar una asociación positiva y estadísticamente significativa entre la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca. El coeficiente de correlación de Spearman alcanzó un valor de (r_s = 0,660), con un nivel de significación de (p = 0,0029), lo que muestra una relación de magnitud moderada a alta entre las variables comparadas. Por lo tanto en consecuencia, se rechazó la hipótesis nula de ausencia de asociación y se consiguió evidencia favorable a la hipótesis de investigación. Este resultado deja establecer que las empresas participantes con mayores niveles de prácticas de auditoría tributaria tendieron a presentar mejores indicadores de cumplimiento fiscal, sin que ello involucre una relación causal.

En relación con el primer objetivo específico, el análisis de los procedimientos de auditoría tributaria admitió reconocer la importancia de la revisión documental, la conciliación de registros contables y la verificación de declaraciones de impuestos como actividades relacionadas con el control fiscal. Los resultados del constructo de auditoría tributaria manifestaron una valoración general de 0,83, mientras que las dimensiones de acciones de fiscalización, procedimientos de control y verificación, y determinación de la deuda y sanciones presentaron resultados diferenciados. Estos hallazgos permiten percibir que la aplicación de procedimientos de revisión establece un componente de la gestión tributaria de las empresas analizadas y que su fortalecimiento puede orientar labores de prevención y corrección de inconsistencias fiscales.

Respecto al segundo objetivo específico, se identificó un nivel general de cumplimiento de las obligaciones fiscales de 0,93, superior al resultado obtenido en el constructo de auditoría tributaria. Las dimensiones correspondientes a las obligaciones formales y materiales obtuvieron valores del 97 % en cada caso, mientras que la planificación y gestión del riesgo fiscal presentaron un resultado del 78 %. Esta diferencia permite reconocer que las empresas participantes registraron indicadores favorables en el cumplimiento de sus responsabilidades tributarias, pero mostraron un menor desarrollo relativo en las prácticas relacionadas con la prevención y administración del riesgo fiscal. Por tanto, los resultados orientan la vigilancia hacia el fortalecimiento de procedimientos que permitan anticipar inconsistencias y mejorar el seguimiento de las obligaciones.

La relación observada entre ambas variables colabora evidencia empírica para comprender la auditoría tributaria como un componente asociado con la gestión del cumplimiento fiscal en el sector comercial estudiado. Su utilidad no se limita a la identificación de errores en declaraciones o registros contables, puesto que los procedimientos de revisión pueden suministrar información para evaluar controles internos y formular medidas correctivas. En este sentido, los resultados respaldan la pertinencia de promover revisiones tributarias periódicas, conciliaciones documentales y mecanismos de seguimiento que respondan a las características operativas de las empresas comercializadoras de repuestos de motos.

Asi mismo una perspectiva práctica, los hallazgos permiten pedir el fortalecimiento de los procedimientos internos destinados a la revisión de comprobantes de venta, registros contables y declaraciones tributarias. La elaboración de manuales de control, la definición de responsabilidades y la capacitación del personal encargado de las

obligaciones fiscales constituyen alternativas que pueden considerarse para mejorar la organización de estos métodos. Estas propuestas se fundamentan en las diferencias detalladas entre las dimensiones evaluadas y representan acciones susceptibles de aplicación, cuya eficacia deberá comprobarse mediante evaluaciones posteriores.

La interpretación de los resultados requiere considerar las limitaciones metodológicas de la investigación. El estudio comprendió una muestra de 30 empresas, contexto que exige prudencia al extender los hallazgos a la totalidad de establecimientos dedicados a esta actividad comercial en Cuenca. También se suma el diseño no experimental y transversal, que permitió identificar asociaciones entre variables, pero no establecer relaciones de causa y efecto. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) explican que las características del diseño de investigación determinan el alcance de las inferencias derivadas de los datos, aspecto que debe considerarse al valorar los resultados conseguidos.

Otra limitación se vincula con la utilización de cuestionarios respondidos por profesionales contables propios de las empresas participantes. Esta modalidad de recolección de información puede incorporar diferencias entre las prácticas declaradas y los procedimientos ejecutados en las organizaciones. En relación con ello, Podsakoff et al. (2003) advierten que los datos obtenidos mediante una misma fuente de información pueden verse afectados por sesgos asociados con el método de medición. Por consiguiente, los resultados deben descifrarse considerando las características del instrumento y las condiciones en que se recopiló la indagación.

A partir de estas condiciones, se recomienda que proximas investigaciones amplíen el número de empresas partícipes y puedan desarrollen estudios comparativos con otras actividades del comercio automotriz. De igual manera, resulta acertado incorporar diseños longitudinales que permitan examinar la evolución de las prácticas de auditoría y cumplimiento fiscal a través del tiempo. La inclusión de variables relacionadas con el tamaño empresarial, la digitalización contable y la capacitación tributaria podría contribuir a una comprensión más amplia de los factores asociados con el comportamiento fiscal de las organizaciones.

Los hallazgos conseguidos consienten sostener que la auditoría tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales mantienen una asociación positiva en las empresas estudiadas. Esta evidencia constituye un aporte al conocimiento de las prácticas tributarias del sector comercial de repuestos de motocicletas de Cuenca y proporciona herramientas para orientar el fortalecimiento de los controles internos, la prevención de riesgos y la organización de las responsabilidades fiscales. De esta manera, la investigación consuma su propósito de examinar la relación entre ambas variables e instaura una base para posteriores estudios sobre auditoría tributaria y cumplimiento fiscal en el ámbito empresarial.

Recomendaciones

Se recomienda a las empresas del sector comercial de repuestos de motocicletas de la ciudad de Cuenca incorporar programas de auditoría tributaria preventiva como fragmento de sus procedimientos de control interno. Esta invitación responde a los resultados de la investigación, en los cuales la planificación y gestión del riesgo fiscal presentó un nivel del 78%, inferior al registrado en las obligaciones formales y materiales. Por ello, se considera pertinente establecer exámenes periódicos de los registros contables, comprobantes electrónicos, retenciones tributarias y movimientos de inventarios, con el propósito de identificar posibles inconsistencias previo a la presentación de declaraciones o de eventuales procesos de fiscalización. Al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2024) recalca la importancia de identificar, evaluar y priorizar los riesgos de cumplimiento mediante procedimientos organizados de control, lo que respalda la conveniencia de adoptar una gestión tributaria orientada a la prevención.

En concordancia con esta propuesta, se recomienda a los directivos y responsables administrativos establecer mecanismos de seguimiento que permitan evaluar el cumplimiento de las actividades de revisión tributaria. Estos mecanismos podrían percibir cronogramas de control, listas de verificación documental, conciliaciones entre los registros contables y la información declarada, así como informes internos sobre las inconsistencias identificadas y las medidas adoptadas. La OCDE (2022) indica que la incorporación de herramientas digitales y el aprovechamiento de la información disponible favorecen el desarrollo de procedimientos de gestión del cumplimiento. Desde

esta perspectiva, el manejo de recursos tecnológicos adaptados a las capacidades de cada empresa podría facilitar el seguimiento de las obligaciones fiscales y contribuir a una mayor organización de sus procesos contables.

De igual forma a los profesionales contables y asesores tributarios se encomienda promover programas de capacitación dirigidos al personal responsable de la preparación, revisión y presentación de información fiscal. Estas actividades comprometerían abordar las actualizaciones normativas, los procedimientos de facturación electrónica, la aplicación de retenciones en la fuente y la conciliación de cuentas tributarias, considerando las obligaciones que correspondan a cada establecimiento. Asimismo, resulta útil elaborar manuales internos que definan responsabilidades, establezcan criterios de revisión y orienten la conservación de documentos de respaldo. La OCDE (2021) reconoce que la cultura o educación tributaria comprende acciones de formación, comunicación y asistencia destinadas a mejorar el conocimiento de las obligaciones y fortalecer las prácticas de cumplimiento. En este sentido, la capacitación constituye una alternativa para complementar los procedimientos de auditoría y favorecer una gestión fiscal sustentada en el conocimiento normativo.

En cuanto a los organismos de control y las asociaciones comerciales, se propone impulsar espacios de cooperación que faciliten el acceso a información tributaria actualizada y a orientaciones aplicables a las actividades del sector. Entre las iniciativas que podrían desarrollarse se encuentran jornadas de capacitación, talleres sobre declaraciones y comprobantes electrónicos, así como guías relacionadas con los deberes formales y materiales de los contribuyentes. Esta propuesta encuentra sustento en la OCDE (2021), que identifica la colaboración entre administraciones tributarias,

asociaciones empresariales y otras organizaciones como una opción para ampliar el alcance de los programas de educación fiscal. En el contexto de Cuenca, estas acciones podrían contribuir a resolver inquietudes frecuentes de los establecimientos comerciales y promover una relación de mayor cooperación entre los contribuyentes y las instituciones competentes.

De forma complementaria, se recomienda que las empresas incluyan evaluaciones periódicas de sus procedimientos de control tributario, con el proposito de identificar necesidades de actualización y establecer medidas de mejora. Para ello, podrían utilizarse indicadores relacionados con la presentación acertada de declaraciones, la existencia de documentos de respaldo, la conciliación de saldos y la atención de observaciones internas. La información obtenida consentiría comparar los resultados entre períodos y valorar la aplicación de las medidas propuestas. Esta recomendación adquiere relevancia frente a la asociación positiva identificada entre auditoría tributaria y cumplimiento de las obligaciones fiscales ((r_s = 0,660); (p = 0,0029)), aunque la investigación no permite afirmar que la implementación de estos procedimientos produzca por sí sola un incremento del cumplimiento.

Para la comunidad académica se recomienda extender el alcance de futuras investigaciones mediante la incorporación de un mayor número de empresas y la comparación de establecimientos pertenecientes a otras actividades del comercio automotriz. También resulta adecuado desarrollar estudios longitudinales que examinen la evolución de las prácticas de auditoría tributaria y los indicadores de cumplimiento en distintos períodos. Esta orientación permitiría resaltar algunas limitaciones del diseño transversal utilizado y aportar información sobre los cambios que puedan presentarse en

las organizaciones a través del tiempo. De igual forma, se propone complementar los cuestionarios con entrevistas, revisión documental y análisis de registros contables y tributarios, con el propósito de contrastar las respuestas de los participantes con evidencia procedente de las actividades empresariales.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones mediten variables adicionales, como el tamaño de la empresa, el grado de digitalización de sus procesos contables, la capacitación del personal y la disponibilidad de recursos para el control tributario. También se podría inspeccionar la relación entre las prácticas de auditoría, los costos de cumplimiento y determinados indicadores financieros, siempre que se disponga de información suficiente para efectuar estos análisis. La incorporación de estos elementos contribuiría a ampliar la comprensión de la relación estudiada y permitiría manifestar propuestas de mejora precisas a las condiciones de las empresas comercializadoras de repuestos de motocicletas en Cuenca.

Referencias

Ávila, Y., y Cuadrado, G. (2022). La responsabilidad social en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Compendium: Cuadernos de Economía y Administración, 9*(3), 274-283.

Alm, J., y Torgler, B. (2020). Culture differences and tax morale in the United States and Europe. Journal of Economic Psychology, 81, 102–123. https://doi.org/10.1016/j.joep.2020.102312

Amat, O., Blake, J., Fortes, H., & Akerfeldt, K. (1997). The relationship between tax regulations and financial accounting: A comparison of Germany, Sweden, Spain and the United Kingdom. Journal of Applied Accounting Research, 4(1), 90–118.

Congreso Nacional del Ecuador. (2005). Código Tributario (Codificación No. 2005-09). Registro Oficial, Suplemento No. 38, 14 de junio de 2005. https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/00682c30-727a-4268-b095-f485d226ce49/Codigo_Tributario_10082023.pdf

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). Designing and conducting mixed methods research (3rd ed.). SAGE Publications. https://study.sagepub.com/creswell3e

Gangl, K., Hofmann, E., y Kirchler, E. (2021). Tax authorities' interaction with taxpayers: A conception of compliance in social dilemmas by power and trust. New Ideas in Psychology, 61, 100–111. https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2020.100833

Hebous, S., Jia, Z., Løyland, K., Thoresen, T. O., & Ovrum, A. (2023). Do audits improve future tax compliance in the absence of penalties? Evidence from random audits in Norway. Journal of Economic Behavior & Organization, 207, 305–326. https://doi.org/10.1016/j.jebo.2023.01.001

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education. https://bibliotecadigital.uce.edu.ec/item/1946

Inegbedion, H., & Okoye-uzu, C.-S. (2024). Tax audit on tax revenue of SMEs in Nigeria. Humanities and Social Sciences Communications, 11, Article 1603. https://doi.org/10.1057/s41599-024-03709-8

Jaramillo-Armijos, J. M., y Torres-Palacios, M. M. (2024). La auditoría de cumplimiento tributario como herramienta de detección y prevención de riesgos fiscales. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 7(2), 110–119.

Jaramillo, M. I. L., Sánchez, G. P. C., y Ortega, Y. C. (2024). Factores determinantes del desinterés por la participación ciudadana en la toma de decisiones del cantón Puyango. *RUNAS. Journal of Education & Culture, 5*(9), 9. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9498036

Kotsogiannis, C., Salvadori, L., Karangwa, J., & Mukamana, T. (2024). Do tax audits have a dynamic impact? Evidence from corporate income tax administrative data. Journal of Development Economics, 170, Article 103292. https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2024.103292

Loyland, K., Raaum, O., Torsvik, G., & Ovrum, A. (2024). Evaluating compliance gains of expanding tax enforcement. Economica, 91(361), 142–162. https://doi.org/10.1111/ecca.12499

Mohamed, A. M. G., & Gan, S. (2024). Impact of mandatory audits of small- and medium-sized enterprises on their income tax compliance: Evidence from the Egyptian small- and medium-sized enterprise stock market. Journal of Risk and Financial Management, 17(7), Article 278. https://doi.org/10.3390/jrfm17070278

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). Building tax culture, compliance and citizenship: A global source book on taxpayer education (2nd ed.). OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/18585eb1-en

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2022). Tax administration 2022: Comparative information on OECD and other advanced and emerging economies. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/1e797131-en

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2024). Tax administration 2024: Comparative information on OECD and other advanced and emerging economies. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/2d5fba9c-en

Pacha, R., González, L., y Vera, M. (2024). Auditoría tributaria para la detección de riesgos y oportunidades en el sector comercial ecuatoriano. Revista Pacha, 5(16), 1–15. https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.296

Podsakoff, P. M., MacKenzie, S. B., Lee, J.-Y., & Podsakoff, N. P. (2003). Common method biases in behavioral research: A critical review of the literature and recommended remedies. Journal of Applied Psychology, 88(5), 879–903. https://doi.org/10.1037/0021-9010.88.5.879

Saunders, M. N. K., Lewis, P., & Thornhill, A. (2023). Research methods for business students (9th ed.). Pearson. https://www.pearson.com/en-gb/subject-catalog/p/research-methods-for-business-students/P200000010080?view=educator

Villegas, H. B. (2016). Curso de finanzas, derecho financiero y tributario (10.ª ed.). Astrea. https://biblioteca-fcad.uner.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=9914